



**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMISIÓN TEMÁTICA IVM**

Acta abreviada N° 14-2021

29 de julio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:52 a.m. Hora de culminación: 3:22 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Jorge Mesa
2. FENASEP – Rubén Darío Quijada
3. Colegio Médico de Panamá – Guillermo Kennion – Rubén Franco
4. ANEP – Ana Reyes de Serrano
5. C. N. Jubilados y Pensionados – Melquiades Delgado
6. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista
7. Administración CSS – Giselle Valles - Lilia Psomas
8. Ministerio de Economía y Finanzas – Karen López
9. Pacientes Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda – Pedro Vargas
10. MINSA – Rey Fuentes
11. Partido Alianza – Manuel Zambrano
12. Partido Popular – Carlos Sánchez
13. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo – Oldemar Soto
14. Partido Revolucionario Democrático –Guillermo Lawson - Felipe Sánchez
15. Bancada Independiente – Daniel Lombana
16. CONAMU - Ada Romero Mónico – Solangel Robinson
17. Observadores – Jaime Olive - Deidamia Díaz de Sánchez
18. Garante – Pastora Castro

Orden del día propuesto:

- 1.Verificación del quorum
- 2.Aprobación del orden del día
- 3.Invocación religiosa
- 4.Aprobación de Acta IVM N° 05-2021- de 17 de junio de 2021
- 5.**Sesiones de Trabajo – Grupos de Trabajo**
Ingresos, Egresos, Sostenibilidad – ETAPA 2
- 6.Asuntos Varios
- 7.Clausura de la sesión



Siendo las **09:52 a.m.** del día **29 de julio de 2021**, en la Comisión Temática de IVM, la facilitadora Guimara Tuñon, solicita a la secretaria técnica para que realice la verificación del quórum. La secretaria técnica informa la presencia de **9 representantes** en la sesión y por no contar con el quorum, la facilitadora decreta receso reglamentario de 15 minutos.

Siendo las **10:09 a.m.**, se realiza el segundo llamado para la verificación del quórum. La secretaria técnica informa la presencia de **15 representantes** en la sesión de la Comisión Temática de IVM.

La facilitadora informa que hay quórum reglamentario y solicita que se lea el orden del día para su discusión. El relator realiza la lectura del orden del día.

La facilitadora, solicita a la secretaria técnica para que se proceda a la aprobación del orden del día por parte de los comisionados.

Votación: "Orden del día – Sesión de la comisión de IVM del día 29 de julio de 2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jorge Mesa	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Gisella Valles	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Pacientes con Enfermedades Crónicas	Alexander Pineda	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson			
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: **15 a favor**, **0 en contra**, **0 abstención** y **4 ausencias**. Se aprueba el orden del día de la Sesión de la comisión de IVM del jueves 29 de julio de 2021" (10:14 a.m.).



La facilitadora solicita a la secretaría técnica que dé inicio a la votación para la aprobación del Acta abreviada IVM N°05-2021 del 17 de junio del 2021.

Votación: "Aprobación del Acta abreviada IVM N°05-2021 del 17 de junio de 2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jorge Mesa	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Gisella Valles	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Pacientes con Enfermedades Crónicas	Alexander Pineda	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson			
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	16		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Se aprueba el orden del día de la Sesión de la comisión de IVM del jueves 29 de julio de 2021" (10:15 a.m.).

La Representante **Ana Reyes de Serrano (ANEP)** hace referencia a la página 7 del acta N°05-2021 de 17 de junio de 2021, donde había hecho la consulta de cuántas personas se están pensionando por año y que esa información se presente de acuerdo con los grupos etarios y grupos ocupacionales. Argumenta la comisionada de ANEP, para poder hacer planteamientos más precisos y con base a las informaciones de la CSS.

La representante **Giselle Valles (Administración CSS)** indica que esta solicitud es nueva y consulta si la comisión podría definir prioridad a las solicitudes anteriores, para poder tratar ese tema porque hay que trabajarlo detalladamente. Y que hay otros temas que se han solicitado al equipo de la CSS, con destaque para los varios puntos demandados por el CONEP con antelación.

La Representante **Ana Reyes de Serrano (ANEP)** comenta la importancia de cada una de las consultas y pregunta si es necesario realizar la consulta por escrito. Al mismo tiempo,



comenta, sería importante que la mesa pueda sugerir las prioridades, ya que son tantas, y no dejarlo a criterio de la CSS. Es la comisión la que, a su juicio, debería definir lo prioritario.

La facilitadora indica que no es necesario que se haga una solicitud por escrito y que la mesa técnica y el relator se encargarán del asunto para canalizar la consulta que será enviada a la Administración de la CSS. Así mismo, la facilitadora, sugiere que sería oportuno que se obtengan por parte de la Administración de la CSS, las consultas hechas previamente.

La Representante **Ana Reyes de Serrano (ANEP)** plantea que la mesa podría hacer una evaluación de priorización de acuerdo con lo que se va avanzando. Y así poder tocar temas de forma oportuna.

La facilitadora expresa que se condensarán las solicitudes de CONEP, Cambio Democrático, ANEP y las que estén pendientes para que así los representantes puedan evaluar lo que se está pidiendo y llegar a acuerdos sobre lo que es prioritario. Y resalta que todas las solicitudes deberán ser respondidas.

La representante **Giselle Valles (Administración CSS)** observa que se debe considerar la última solicitud de CONEP donde se pide agilizar la entrega del informe actuarial 2020 por ser prioritario. Y eso debe ser considerado, o sea, el estudio actuarial 2020 como prioritario.

En tal sentido, la facilitadora reitera la importancia de la elaboración, por parte de la mesa técnica, de un listado con todas las demandas de la comisión.

El Representante **Rubén Darío Quijada (FENASEP)** expresa que las solicitudes deben ser respondidas oportunamente ya que de esa manera se puede desarrollar e ir resolviendo el problema que estamos discutiendo, que es la situación por la que atraviesa la CSS. De lo contrario el trabajo de la comisión se verá limitado. Por eso reitera que se necesitan respuestas oportunas.

La facilitadora explica la dimensión y el volumen de trabajo que implica dar respuestas a todo el bloque de solicitudes que fueron ya realizadas en dos momentos por CONEP, pero también por el partido Cambio Democrático, ANEP, etc. La facilitadora afirma que preparará y entregará a los comisionados, aún en esta sesión, son alrededor de 37 solicitudes y serán organizadas en un listado completo de consultas que le han sido hechas al equipo técnico del Departamento Actuarial de la CSS para su revisión.

El representante **Daniel Lombana (Bancada Independiente)** destaca que desea expresarse con todo respeto y objetividad sobre este punto. Recuerda el comisionado Lombana, que el diputado jefe de la bancada independiente, al cual él representa en este Diálogo, se



pronunció en días pasados a raíz de informaciones dadas por el Director General de la CSS en la comisión de presupuesto de la Asamblea Nacional. En ese pronunciamiento, comenta el comisionado Lombana, el diputado reveló su preocupación por la cantidad excesiva de funcionarios que presenta la CSS, por cifras externadas por su Director General. En tal sentido, al igual que el comisionado Rubén D. Quijada (FENASEP), opina Lombana que se podrían obtener respuestas más oportunas con relación al tiempo. Entretanto, explica el comisionado, reconoce el esfuerzo que viene realizando la comisionada Giselle Valles (Administración CSS), pues ella viene trabajando con lo que cuenta. Pero su solicitud está dirigida más específicamente a los decisores en la jerarquía superior de la CSS. Y considera que es necesario avanzar de forma más sistemática, por eso requiere agilizar los procesos.

Opina el comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente), las solicitudes deberían ser solamente de la mesa para poder estar auentes de todo lo que se está manejando y en especial, por un asunto de absoluta transparencia que se debe tener en este Diálogo. Y al mismo tiempo, llevar un control de las solicitudes y de quienes las hacen para evitar cualquier tipo de privilegios. Esta forma, permitiría tener un manejo adecuado de las solicitudes y demás peticiones de todos los representantes. Considera que así, se podría evitar algún malentendido y que ninguna petición quedara sin ser atendida.

La facilitadora indica que se tomarán en cuenta las consideraciones del representante Daniel Lombana (Bancada Independiente) para procesar y evitar cualquier tipo de malentendidos. Observa que estas solictaciones son todas leídas en la lectura de correspondencias y tal vez no se hayan visualizado en algún momento.

El representante **Jorge Mesa (CONEP)** indica que, todas las solicitudes del CONEP se han hecho formalmente y por escrito y están firmadas por el Presidente de la organización. Para así poder aportar propuestas para la solución de las pensiones en la República de Panamá.

Comenta el comisionado Mesa, en la lista de solicitudes que hizo el CONEP, se pueden verificar, ¿cuáles tendrían mayor o menor dificultad? Y así, partir de ese punto y dar inicio a la elaboración de las más sencillas. Observa que, en lo que no estaría de acuerdo es con definir que va primero, pues considera que cada gremio mantiene una lista de propuestas e ideas y al realizar una selección se podría empezar con las más simples. De tal forma, se podría, efectivamente, buscar soluciones al problema de las pensiones en Panamá. Y no sería adecuado limitar la posibilidad de poder aportar ideas para cada uno de los sectores.



Considera que todas las organizaciones del Diálogo tienen derecho a la información y así está en la metodología.

Para finalizar, el representante **Jorge Mesa (CONEP)** se coloca a disposición para verificar la solicitud de la lista de su organización para confirmar en que medida ya se puede empezar a trabajar con lo que se tiene en la lista.

La facilitadora comenta que el relator verificó la posibilidad de que el equipo de técnicos de la CSS, presente en la sesión, ya tenga la información solicitada por representante de ANEP y procederá a verificar si se tienen todos los datos para elucidar la duda de la representante de ANEP y no apenas a la comisionada Ana Reyes, mas también a todos los comisionados.

La representante **Ana Reyes de Serrano (ANEP)** resalta que se debería verificar el compromiso en cuanto a los horarios y que se respeten los mismos para entonces así se pueda iniciar con el quórum a tiempo ya que se están retrasando los inicios de las sesiones. Afirma que se está comenzando una hora más tarde, llama a la autocrítica del grupo como un todo y exhorta a que se inicie a la hora correcta conforme fue acordado por todos.

El representante **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, observa el importante intercambio de las informaciones entre los grupos que tratan los 3 temas que estructuran el IVM y considera que por principio en su visión primero hay que Estabilizar y después Reformar. En tal sentido, pregunta si la institución (CSS) puede proveer información de las cifras del 2020 al igual que los estados financieros y específicamente el estado de resultados, para trabajar con la información más reciente.

La representante **Giselle Valles (Administración CSS)** indica que la Contraloría General de la República, ha establecido dos prórrogas para el cierre de la vigencia fiscal del año 2020. Informa que la última de estas prórrogas termina mañana. Y una vez cerrada la prórroga se podrán efectuar informes financieros en cuanto a ingresos y egresos. Dicho informe puede demorar hasta un mes o dos para ser concluido y entonces poder hacer el informe actuarial que se está requiriendo por la mesa con suma urgencia y que al equipo del Departamento Actuarial de la CSS también le hace falta.

El representante **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, expresa que confía en el gran esfuerzo realizado por el Departamento Actuarial de la CSS, con pocas herramientas tecnológicas e indica que un mes es un tiempo muy extenso para el reto que se tiene para la entrega de



los informes financieros y que se debería tener confianza en por lo menos en las cifras interinas. El comisionado se coloca a disposición de la CSS para apoyar en el análisis de estos datos, con todas las cautelas de hermeticidad y discrecionalidad que exija la institución. Pero observa, si es necesario saber las cifras del año 2020 ya que fue un año diferente por temas de COVID-19. Además, debido a la pandemia se han verificado situaciones inesperadas (e.g. reducción de cotizantes más acentuada, trabajadores acogidos a pensiones o jubilaciones anticipadas, despidos, etc.) y todo esto se ha visto reflejado en las cifras de la institución.

Por eso, observa el comisionado del Partido Popular, sería conveniente ver un informe completo del estado financiero. Como identificar, el flujo de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, el reparto de los riesgos que tiene la CSS, lo que se ha podido liquidar – como depósitos a plazos una vez cancelados, los títulos valores que puedan haber sido redimidos, etc. para poder tener información sobre los resultados y poder analizar los impactos.

El representante **Daniel Lombana (Bancada Independiente)** indica que en el día de hoy se ha estado trabajando un tanto fuera del orden del día, pero considera que estas discusiones las ve como importantes. Pues considera que en las últimas sesiones no se han abordado Asuntos Varios que solamente se cierra la sesión. El comisionado recomienda que para el día de hoy se tome en consideración hablar de Asuntos Varios y después se proceda a trabajar en los grupos. Sería una alteración del Orden del Día.

La facilitadora indica que se elaborará la lista de las solicitudes y después del receso hablará de Asuntos Varios los representantes tendrán la lista de las solicitudes. La propuesta del comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente) es secundada por el comisionado Rubén D. Quijada (FENASEP).

La facilitadora solicita a la secretaria técnica verificar la votación para la propuesta del comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente). En seguida, se abre la votación para la petición de alteración del orden del día hecha por el comisionado Daniel Lombana (bancada Independiente), en la misma el quinto punto (Sesiones de trabajo en grupos) pasa a ser el sexto punto y el sexto punto (asuntos varios) pasa a ser el quinto punto.



Votación: "Alteración del Orden del día – Sesión de la comisión de IVM del día 29 de julio de 2021"

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jorge Mesa	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Rubén Franco	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Giselle Valles	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Pacientes con Enfermedades Crónicas	Alexander Pineda	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson			
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Se aprueba la "Alteración del orden del día de la Sesión de la comisión de IVM del jueves 29 de julio de 2021" (10:48 a.m.).

La facilitadora cede la palabra para que los comisionados expresen los destaques que tengan en Asuntos Varios.

La representante **Ana Reyes de Serrano (ANEP)** realiza una observación acerca de la lista de asistencia. Opina que se debería eliminar la sección de **OTROS** al momento del registro, ya que parece una discriminación a los demás gremios. Considera que algunos sectores en el cuadro también son trabajadores y también se deberían eliminar los tecnicismos y que a todos se les trate por igual.

El representante **Daniel Lombana (Bancada Independiente)** sugiere que el comisionado Jorge Quintero, representante de ANEP en la mesa plenaria es quien debería elevar esa observación ya que esta observación implica una modificación a la metodología y habría que llevarlo al pleno para iniciar el trámite.



El representante **Rubén Darío Quijada (FENASEP)** propone los siguientes puntos para que sean atendidos por la secretaria técnica de la mesa:

- Facilitar copia actualizada de la Ley 51 a todas las organizaciones;
- Aclaración sobre la solicitud que realizaron acerca del Informe Actuarial al 2020, e informa que se seguirá trabajando paralelamente a la información que se les brinde, y que si hay alguna modificación que se haga al momento de hacer el informe.

Finalizado el período de Asuntos Varios, la facilitadora indica que el próximo punto que es el Trabajo de Grupos y se entra en sesión de trabajo en los temas de Ingresos, Egresos y Sostenibilidad. Luego, después del receso se procederá a repartir la lista de todas las solicitudes. Los comisionados se organizan para el trabajo de grupos a partir de los temas.

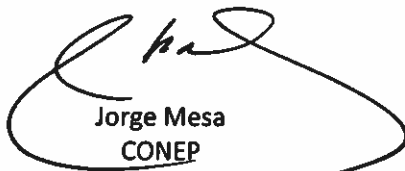
Siendo las 12:26 p.m. la facilitadora declara un receso para la sesión.

A la 1:27 p.m. concluye el receso y se retoman los trabajos de grupo en las 3 temáticas definidas por la comisión para orientar los cambios a realizar en la normativa que rige el IVM.

Los grupos se posicionan en sus mesas de trabajo para construir propuestas en torno al contexto del IVM y las mejoras a la CSS.

Siendo las 3:22 p.m. la facilitadora agradece a los comisionados por la participación y el trabajo de grupos.

Se cierra la sesión a las 3:22 p.m. del día 29 de julio de 2021. Dando fe de los temas tratados y aprobados.



Jorge Mesa
CONEP



Rubén D. Quijada
FENASEP



Ana Reyes de Serrano
ANEP



Guillermo Kennion
Colegio Médico de Panamá



Kenia Batista
CONAGREPROTSA



Alexander Pineda
Pacientes Enfermedades Crónicas



DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



Melquiades Delgado
C. N. Jubilados y Pensionados



Rey Fuentes
MINSA



Giselle Valles
Administración CSS



Karen López
MEF



Manuel Zambrano
Partido Alianza



Guillermo Lawson
P. Revolucionario Democrático



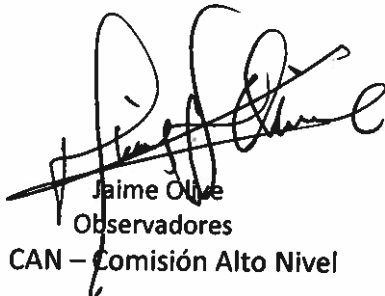
Fernando Carrillo
Cambio Democrático



Daniel Lombana
Bancada Independiente



Carlos Sánchez
Partido Popular



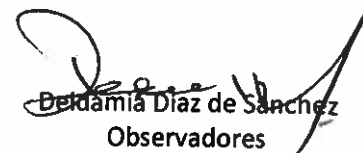
Jaime Olive
Observadores
CAN – Comisión Alto Nivel



Ada Romero Mónico
CONAMU



Pastora Castro
Garante
ANTAI



Deldamia Díaz de Sánchez
Observadores
Consejo de Rectores

LINK de Acceso a la sesión de la Comisión de IVM del día 29 de julio de 2021
<https://www.youtube.com/watch?v=Y7-uS8gxDQQ&t=3703s>